



ACUERDO PCSJA17-10766
Septiembre 18 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de Profesional Universitario - Grado 18 - Título Profesional en Derecho, Administración Pública, Administración de Empresas o Ingeniería Industrial - de la Centro de Documentación Judicial del Consejo Superior de la Judicatura Código 230706”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 24 de agosto de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer una vacante de Profesional Universitario - Grado 18 - Título Profesional en Derecho, Administración Pública, Administración de Empresas o Ingeniería Industrial - de la Centro de Documentación Judicial del Consejo Superior de la Judicatura Código 230706, vacante reportada mediante oficio CDJO17-774.

Orden	Nombre	Puntos
1	COLMENARES VARÓN ALEXANDER	703.63

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/lfhg